

SUMATE AL BANCO DE AFECTOS PATRIMONIALES



CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

El envío de material, será sometido a una evaluación preliminar a cargo “pares expertos”, basado en estándares objetivos, que aseguren la calidad y el mayor rigor científico de las contribuciones.

- IMÁGENES

Fotografías y/o dibujos con sus detalles.

Acompañar la imagen con una pequeña descripción.

Detallar razones de su selección, su valor, momento histórico al que pertenece.

Cada componente en una página o dos.

Incluir sus créditos y/ o referencias.

- CATÁLOGOS

Escaneados con buena definición.
Origen del mismo.
Periodo histórico al que pertenece.
Comentarios.

- MONOGRAFÍAS, ARTÍCULOS, TESIS, PROPUESTAS DE ESTUDIO

DERECHOS DE AUTOR. El autor conserva su derecho de propiedad sobre la obra y resulta exclusivamente responsable por las opiniones vertidas en la misma, así como por el respeto de los derechos de propiedad de otros autores.

NORMAS GENERALES DE ESTILO A los fines de revestir de coherencia, organización y uniformidad a los trabajos a incluirse, se deberán seguir las siguientes reglas de comunicación escrita:

Configuración de página: tamaño A4, orientación vertical.
Márgenes mínimos de 2 cm en todos los lados.
Tipografía y tamaño: Times New Roman, 12.
Interlineado de 1,5 cm.
Texto justificado.

TITULO

AUTOR/ES: detallar los nombres y apellidos del autor/a o autores; una dirección electrónica de contacto.

INSTITUCIÓN: incluir Universidad, Organismo en caso de corresponder.

RESUMEN: Los artículos deben contener un resumen que no debe superar las 150 palabras. Deberá incluir el propósito del documento; una breve descripción del diseño metodológico o enfoque de investigación; los hallazgos principales, las limitaciones de la investigación y las conclusiones del trabajo.

PALABRAS CLAVE Deberán incluirse cuatro palabras que describan el tema y que permitan la catalogación del artículo.

Se sugiere la utilización de los siguientes tesauros:

CONICET: <http://vocabularios.caicyt.gov.ar/spines/>
UNESCO (<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/index/A?clang=es>).

BIBLIOGRAFÍA: Al final del trabajo se deberá detallar la bibliografía utilizada y citada en la investigación.

Los trabajos deberán redactarse utilizando un lenguaje fácilmente comprensible por cualquier persona. En cuanto al uso de palabras técnicas, deberán definirse todos los conceptos técnicos en notas al pie de página. En caso de un gran número de palabras técnicas, se añadirá un anexo con la definición de cada una de ellas.

Los textos deben tener una revisión exhaustiva antes de ser enviados. No se incluirán textos con errores ortográficos o gramaticales. En caso de detectar posibles mejoras al material recibido, enviaremos una propuesta.